

Samborondón, 13 de febrero de 2015.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EARSIA INVERSIONES SA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presente a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2014, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2014.

❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.

❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

EARSIA INVERSIONES SA.	
Perdida del Ejercicio	USD \$ 1,20
Menos	
15% Participación Empleados	USD \$ 0.00
Impuesto a la renta causado	USD \$ 8,16
Perdida neta del ejercicio	USD \$ 9,36

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido negativos por lo que se recomienda que la pérdida sea arrastrada y amortizada en los siguientes ejercicios.

❖ En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.

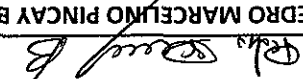
❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.

❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


SR. PEDRO MARCELINO PINCAY BOZADA
GERENTE GENERAL